

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa 6. Año pagado  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céni-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la redacción y al-  
ministración Calle de la  
Comalre, núm 9.  
Comunicados y recla-  
maciones una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIAL :S.

Año XXIX

Peñaranda 26 de Mayo de 1906

Número 1.462

## LAS ADMISIONES TEMPORALES

### EL PELIGRO CRECE

Nunca como ahora, dice nuestro colega *El Norte de Castilla*, el pleito de las admisiones temporales para los trigos y sus harinas amenazó fallarse en contra de Castilla. Y el apreciable colega castellano tiene razón para pensar de este modo.

Hasta hace pocos días bastaba la protesta unánime, decidida, enérgica de Castilla; de hoy en adelante y sentado ya un precedente peligrosísimo, es necesario, es preciso, de urgente necesidad, que la protesta tome, además, la forma de oposición ante la Dirección de Aduanas.

El peligro gravísimo está en que se haya establecido por la Junta de Aranceles y valoraciones la admisión temporal para la hojalata. Después vendrá la de los trigos y si el Gobierno accede a esto, vendrá también la ruina de Castilla. ¡Pobre país!

El distinguido Diputado a Cortes por Valladolid, don Santiago Alba, celoso defensor de los intereses castellanos, dice que el resultado de esta reunión de la Junta de Aranceles le preocupa hondamente y merece fijar la atención de Castilla, porque al cabo de muchos años de dictada la ley de admisiones temporales, es el primer paso que se da en el camino de la concesión de estas. Hasta ahora, todas las admisiones que se solicitaron fueron negadas incluso la pedida en otra ocasión para la ojalata, que ahora se ha concedido.

Con arreglo al artículo 7.º de la ley de admisiones temporales, en contra de la solicitud presentada por el fabricante de harinas de Barcelona don Pascual Costa, puedan acudir ante la Dirección general de Aduanas; las Juntas de Agricultura, las Sociedades económicas, Camaras de Comercio, Gremios de labradores, sociedades y en general todas aquellas personas ó entidades á quienes afecte la concesión solicitada. Y deben hacerlo todos, sin pérdida de momento, pues habiendo oposición el Gobierno, con arreglo al artículo 9.º de la citada ley debe oír, antes de resolver á la Junta consultiva agronómica, al Consejo de Agricultura y al Consejo de Estado en pleno, y así en cada trámite de estos podrá Castilla dar una batalla.

Nosotros estamos seguros de que en esta nueva etapa de la tramitación de pleito de tan vital

interés para Castilla, todos los Castellanos y muy especialmente las entidades que representan á la agricultura y la molinería acudirán á la defensa con prontitud y firmeza.

Es cuestión de vida ó muerte, no solo para la agricultura como ya tenemos dicho, sino también para el comercio en general, para la industria, para las artes todas, porque fenecida la agricultura bien puede considerarse muerto todo lo que es y representa vida para Castilla. Por esto se hace preciso que todos, sin excepción se apresten á la defensa de los intereses de Castilla, que es y tiene como base la agricultura.

Las fuerzas vivas de la provincia han protestado ya de lo que solicita el fabricante de harinas señor Costa; no pocos pueblos han dirigido instancias al Centro Castellano adhiriéndose á sus acuerdos de protesta; todos parecen estar dispuestos á la defensa de Castilla y así es necesario continuar, pues el peligro crece.

### REMEDIO PREVENTIVO Y EFICAZ

Llegó Gabril á casa de Ciriaco y le dijo:

—¿Puedes oírme cuatro palabras?

—¿Vienes de veras ó es gana de pasatiempo, para entretenerme, como otras veces?

—No, hombre; no vengo á charlar en valde, sino que vengo á contarte lo que me pasa.

—Pues aguardaté; sacaré un vaso de vino y lo beberemos mientras hablas, que por eso nada perderemos.

—Bueno, venga.

Vaya, echa lo que te sucede; que es ello, amigo mío?

—Chico; no puedo más; mi casa es un infierno, y cualquier día, no tardando, hago un disparate, lo conozco; me suicido.

—Pero... ¿que te ocurre? ¿es falta de dinero? porque ya sabes aquello de: *donde no hay harina...* etc.

—No es falta de dinero lo que me hace pasar tan malos ratos, es que no tengo tranquilidad.

—¡Ah! vamos; la guerracivil, la guerra doméstica.

—¿Y que lo digas; la guerra doméstica en un palmo de terreno.

—Así me pasaba á mi, hombre.

—Tengo una mujer, y una cuñada, y una suegra que no tienen otro remedio que matarlas ó dejarlas, como sueco decirse.

—Mal carácter ¿eh?

—De lo peor del mundo, y... ó las mato á las tres ó me corto la cabeza con un destrial.

—¡Hombre! no será para tanto.

Al que le toca mujer que da guerra sin cesar ó él debe tirarse al río ó la tiene que matar.

—¡Ay, que verdad es! Ayer mi suegra me corrió por la huerta con una navaja mas larga que la lauzza de D. Quijote.

—Vergüenza te había de dar decirlo.

—¿Y que voy á hacer? si tiene mas fuerza que un toro y mas bigotes que D. Pedro el cruel. Yo bien comprendo que á las mugeres no se las mata, porque eso no es de hombres honrados.

—Dices bien, no se las mata, pero se las sacude.

—Si no sirve. En fin, amigo, dame un consejo, un remedio, porque tu también tienes mujer, suegra, cuñada, y vives en paz.

—En la gloria vivo.

—¿Y como te las arreglas?

—Pues verás; escucha. A los pocos días de casarme ya comprendí yo que que estos tres enemigos del alma y del cuerpo, estas tres mugeres, querían mandar mas que yo. La muger con suspiros y lloriqueos hacia lo que la daba la gana; su hermana poniendo mala cara dándome malas razones y contradiciéndome hasta en aquellas cosas que no admiten contradicción, porque son claras y evidentes; mi suegra, que es una caballería, (sin que me dispenses la comparación) insultándome sin cesar, arrojándome peloteras continuamente; te digo que pasé un mes... que ni en el infierno, hasta que reflexionando tomé mi determinación y la sigo todos los días sin faltar uno.

—¿Y que es lo que haces?

—Pues mira; en cuanto abro los ojos por la mañana, y antes que mi mujer nada me diga la doy dos ó tres bofetadas y se queda arreglada para todo el día. Euseguida viene mi cuñada y la atizo cuatro ó cinco patadas, pero... buenas. Acide la suegra á ver lo que pasa y á esa, con un palo, muy fuerte, la arrimo su media docena. Y con esto *ten con ten* está mi casa como una balsa de aceite.

—Pues... gracias, chico; desde mañana empezaré yo con el *ten con ten* ese.

*El de los Pasatiempos.*

### ESTADO DE LAS COSECHAS

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido á los jefes de las regiones agronómicas un telegrama, para que manifestasen el estado general del campo y de las cosechas, habiendo sido recibidas hasta la fecha las siguientes noticias:

En la región de la Mancha y Extremadura las cosechas presentan buen aspecto y se espera un año tercio superior á la del año pasado. En Castilla la Vieja el estado del campo es bueno y los cereales ofrecen inmejorable aspecto.

En la comarca leonesa los campos están en buen estado y las siembras de primavera retrasadas por los temporales.

Es escasa la cosecha de patatas tempranas y las de hortalizas y frutales mermadas por las heladas. Los cereales y leguminosas prometen dar abundante rendimiento.

Los campos en la provincia de Granada presentan exuberante aspecto, tanto en regadío como en secano; solo en la corta los plantíos

de cañas y almendros sufrieron grandes daños por las heladas.

En Jaén es excelente el estado de los campos, calculándose una gran cosecha de trigo y cebada.

En la Coruña el estado de los campos es bueno, registrándose algún retraso en la siembra de maíz por los continuos temporales de lluvias. En las demás provincias de la región de Galicia y Asturias, aún cuando retrasada la vegetación la situación es satisfactoria.

En Canarias el rendimiento de las cosechas será solo regular por falta de oportunas aguas y en Baleares el aspecto general del campo es bueno.

### EN FLORES DE AVILA

#### INAUGURACION DE UN CUARTEL

Las fiestas celebradas en esta villa en los días 19 y 20 del actual con motivo de la inauguración de la casa-cuartel para instalar el puesto de la Guardia civil, concedido por R. O. de 21 de Febrero último se han visto, muy animadas y concurridas; no siendo pocos los vecinos de los pueblos inmediatos que asistieron á las mismas.

Comenzaron los festejos con dianas por la banda de música que dirige don Saturio Lopez, de Campo de Peñaranda, y reparto de 107 panes á los pobres en cumplimiento de un acuerdo de la celosa Corporación municipal, acuerdo que ha sido muy bien acogido por todos.

A las 10 se celebró misa solemne por el virtuoso Parroco don Valentin Diaz, asistido por los de las parroquias de Muñosauchó y El Ajo, concurriendo al religioso acto todo el Ayuntamiento, autoridades judiciales, el pundonoroso Teniente de la Guardia civil don Manuel Lopez Barrera que vino desde Avila para hacerse cargo del cuartel y multitud de fieles. El ilustrado señor Lopez ocupó la sagrada Cátedra y con su acostumbrada elocuencia y grande oportunidad explicó la alta misión que han de cumplir los honrados militares y los deberes que el pueblo tiene con aquellos, cual es el respeto y consideración, puesto que representan la Justicia y esta dimana de Dios, y respetando á los representantes de la ley acatan y consideran á Dios.

Terminada la misa un repique general de campanas anunció al vecindario que iba á tener lugar la bendición y primera visita oficial á la casa-cuartel. Procesionalmente y escoltadas por la guardia civil fueron sacadas las imágenes de Jesús resucitado, que recientemente ha adquirido el señor Parroco y de Nuestra Señora del Rosario, dirigiéndose la procesión presidida por las autoridades y con asistencia de casi todo el vecindario á la casa-cuartel; despues de las solemnidades de rúbricas, el sacerdote, revestido, dió la bendición en nombre de la Iglesia; y en este momento solemne, de grande recogimiento, la bandera española, la bendita enseña de la patria se hizo en lo mas alto de la casa y la banda de música dejó oír los armoniosos acordes de la Marcha Real. Todos los asistentes, poseídos de grande entusiasmo felicitan á las autoridades, al dueño de la finca y se felicitan á sí propios por haber conseguido sus deseos.

Por la tarde á la una, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento un espléndido banquete, muy bien servido por el fondista de esta villa don

Vicente Hernandez, muy bien servido por cierto, concurriendo al mismo la Corporación municipal, clero, autoridades judiciales y militares y gran número de personas de significación en la localidad. Al destaparse el champang, se iniciaron los brindis, que por no hacer mas extensa esta reseña y por temor a alguna omisión no publicamos; pero si hemos de hacer notar, como espíritu de justicia que en todos resaltó el mayor entusiasmo y la mayor gratitud para los señores que constituyen el actual ayuntamiento, dedicando tambien laudatorias frases de encomio a los señores Diputados, Senador señor Ortuño, secretario de la Corporación don Arturo Albuquerque, don Lope Lorenzo, dueño de la finca, Teniente de la benemérita señor Lopez Barrera y al dignísimo cuerpo de la benemérita.

Por la tarde a las 4 se corrió un bravo novillo de la ganadería del señor Robledo, que fué lidiado por ocho simpáticos jóvenes de esta villa, que vestían preciosos trajes de luces y á cuyo frente iban como espadas don Elias Dávila y don Simón Prieto, demostrando todos gran pericia y arrijo en las suertes, sin que faltaran los consiguientes revolcones, terminando con un descabello este espectáculo que agradó mucho al público. ¡Si somos españoles!

Por la tarde se celebró en la plaza animado baile, por la noche baile de dulzaina y de música y al siguiente dia bailes por la tarde y noche. Parodiando al poeta, bien podia decirse: todo jubilo es hoy la hermosa villa de Flores.

El cuartel resulta espacioso y hasta con lujo en lo que cabe. El puesto lo constituyen hoy varios guardias al mando del simpático cabo don Fructoso Viñuelas Durán, y tiene asignada la demarcación siguiente: Ajo, Blascomillán, Cebolla, Cista, Gimiateon, Mancera de Arriba, Muñozaucho, Villamayon, Narros del Castillo, Parral, Rivilla de Barajas, Salvadros, San Garcia de Ingelmos y Vita.

EL CORRESPONSAL.

Nota bene Al depositar estas cuartillas en correos, tengo el gusto de ver una laudatoria comunicación del primer Jefe de la Guardia civil de la Comandancia de Avila, dando las gracias a la Corporación y al pueblo por los agasajos de que ha sido objeto el benemérito cuerpo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.

Defunciones, seis; cuatro parvulos, Venancio Dosuna Hijado, Juliana Manueles Miguel, Presentación Martín Hernández, Primitiva Rodriguez Cano; y dos adultos, Manuela Gonzalez de la Iglesia, viuda, y Maria Pérez Martín, viuda.

MERCADOS

Sin embargo de que el tiempo desde el pasado sabado ha sido como en las semanas anteriores de lluvias, no se ha sentido con intensidad el frio que es lo que verdaderamente pudiera causar graves quebrantos en los sembrados. Desde el jueves ha cesado el periodo lluvioso, y ayer y hoy el tiempo es de verdadera primavera y la subida del barómetro hace creer que este quede normalizado.

Los campos presentan magnífico aspecto y lo mismo de la provincia que de los demás puntos de España las noticias no pueden ser mas satisfactorias.

En cuanto al estado de los ne-

gocios de granos, de todos los mercados acusan flojedad y baja en los precios, llegando a cotizarse el trigo a 33 y 39 reales fanega, y lo que es peor amenazando mayor baja. En esta villa se han negociado algunas partidas a 38 reales.

En el mercado del jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo de 38 a 39 reales fanega

Cebada de 22 a 23.

Centeno a 25.

Algarobas de 24 a 25.

Guisantes a 31.

La Feria.

El Ayuntamiento de esta villa decidido a crear la feria de ganados en el año actual convocó el martes último a comerciantes e industriales al objeto de ver de proporcionar comodidades a cuantos en los dias que se implante ó celebre nos honren con su presencia.

Esta reunión se concretó unica y exclusivamente al nombramiento de una Comisión que se encargue de los trabajos todos para realizar tan feliz idea, nombrándose dos de Ayuntamiento, dos labradores, dos comerciantes y dos industriales, con un suplente para cada entidad que en unión de la comisión de Festejos que la Corporación municipal designó en la sesión del miércoles han de confeccionar el programa.

Ayer a las 6 de la tarde se reunió en la Casa Consistorial esta Comisión y entre otras cosas acordó que la feria se celebre los dias 6, 7 y 8 de Septiembre con fiestas populares desde el 4, acordándose en principio, además, que las corridas de novillos y vacas tengan lugar el 4 y 5 de dicho mes de Septiembre para que en los dias de feria se dedique el forastero a recorrer los comercios, puestos de baratijas, y el ferial que estará establecido segun nota del señor del Río práctico en esta materia. en el teso del campo de San Francisco el ganado lanar: el de cerda en la parte baja del Ejido; en la parte alta de este y tierra lindante el vacuno; detras del matadero el asnal; en el camino de las cruces el mular; y el caballo en el trayecto comprendido entre la huerta de don Juan Manuel Rodriguez y corraliza de don Teodoro del Castillo.

Los programas y carteles indicó muy acertadamente don Martín Marcos que debia pagarlos el comercio, y en gran número para la mayor publicidad. Tambien se convino en que en los programas de mano se pasieran los anuncios de los comerciantes e industriales que lo deseen.

Mañana domingo se reunirá de nuevo la Comisión y es muy probable que en la reunión quede definitivamente confeccionado el programa.

Entendemos que la creación

de una feria en esta villa es asunto que interesa en extremo al comercio, a la industria, a la clase trabajadora y jornalera de la localidad y por tal motivo es de suponer que todos coadyuven a que se realice con toda la importancia que exige el buen nombre de Peñaranda.

Seguiremos en numeros sucesivos ocupandonos de tan importantísimo asunto.

NOTICIAS.

Campo agrícola.

Según telegrama que se ha hecho circular hoy entre los labradores de la localidad, dirigido por el Diputado provincial señor Sánchez de la Peña al Alcalde señor Nodal, ha sido firmada la R. O. por la cual se concede un campo agrícola ó de experimentación en esta villa, accediendo a los deseos de nuestra Corporación municipal de acuerdo con el gremio de labradores, y a las gestiones realizadas por los señores Marqués de Ivanrey y Udaeta.

Tambien manifiesta el señor Sanchez de la Peña al Alcalde señor Nodal, en atenta carta que le dirigió hace unos dias, que con mucho gusto dará una Conferencia sobre asuntos agrícolas el señor Ingeniero agrónomo de la provincia, el dia que tenga lugar la inauguración de referido campo agrícola, ó antes si el gremio de labradores de la localidad y el señor Alcalde lo estiman conveniente.

Dignos de aplauso y de gratitud son los deseos y ofrecimientos del señor Ingeniero agrónomo y las gestiones que nuestros representantes y gremio de labradores han realizado hasta conseguir la implantación de un campo agrícola, recabando asimismo semillas, maquinaria y artefactos agrícolas que sirvan de estudio a los agricultores.

A Madrid.

Han salido para Madrid en estos últimos dias gran número de peñarandinos y peñarandinas, pues el número de estas es mayor que el de aquellos, con objeto de pasar en la Côte la próxima semana presenciando los festejos que con motivo de la boda del Rey han de celebrarse.

Fiesta religiosa.

Mañana domingo se celebrará la fiesta anual en honor a la Madre del Amor Hermoso.

La Misa de comunión tendrá lugar a las 8 en la que se cantarán bonitos motetes; a las 10 misa mayor con S. D. M. espuesta: a las 6 empezará el ejercicio de las Flores, y terminando este saldrá en procesión la Santísima Virgen por las calles de costumbre: lucirá en este acto, la venerada Imágen una artística y valiosa corona regalo de la señorita Carmen Montero, con motivo de su concertado enlace; niñas vestidas de blanco, ofrecerán flores

en el trayecto a la Santísima Virgen. Terminará la fiesta con bonita despedida a la Virgen cantada al órgano por jóvenes distinguidas de la asociación dirigidas por la Presidenta señorita Matilde Nodal. Todas las señoritas pertenecientes a la Asociación varían con gusto, despues de agradecerlo, que los vecinos de las calles por donde pasa la procesión cubran con colgaduras sus balcones a fin de que la fiesta resulte lo solemne que debe ser.

La contribución.

El dia 30 del actual termina el plazo para satisfacer sin apremios la contribución por territorial, industrial y otros conceptos. Sirva de aviso.

Se hace necesario

Castilla entera está poseida de inmenso daño que a España irrogaria de acceder el Gobierno a las peticiones del harinero catalán señor Costa, que exigen libre introducción de trigos extranjeros, concesión que abaratará grandemente los trigos, que son la principal riqueza de este país y mermaria por consiguiente mucho el ahorro de la agricultura impidiendoles favorecer con jornal a los braceros.

Los agricultores de todo Castilla dirigen respetuosas exposiciones a los ministros para que secunden la actitud de Cataluña y esta región no demora su protesta pues son muchos los labradores que ya se han dirigido al Gobierno unidos por el vínculo de solidaridad.

Aquí en Peñaranda, el gremio de labradores ha sido de los primeros de Castilla que han levantado gritó de protesta y el lunes último remitieron al Centro Castellano el siguiente telegrama:

«Centro Castellano.—Fuencarral, 4.—Madrid.—Sociedad Gremio labradores Peñaranda Bracamonte une su más enérgica protesta contra libre admisión de trigos, hallandose dispuesto secundar enantus gestiones hagas ese Centro contra dicha petición.—El presidente del Gremio, Juan Antonio Rodriguez».

Nos asociamos a los deseos de los labradores peñarandinos y sepan que siempre dispondrán de nuestro periodico para defender el porvenir de Castilla, hoy más que nunca amenazada, conforme en otro lugar decimos y nos corrobora las manifestaciones que hoy nos hace un amigo nuestro, muy conocedor del país. Nos dice tan estimado señor, que a preguntado que respecto a este asunto se han dirigido a algunos de nuestros gobernantes contestan que procurarán conciliar los intereses de todos, cosa en extremo difícil puesto que a uno que pide y otro que niega hay que dirigirse resueltamente a uno de los dos extremos.

Por estas circunstancias, entendemos que es necesario,

gente, que Castilla haga hincapié en sus pretensiones, celebrando asambleas, meetings y cuanto sea necesario.

**Cultos de la semana.**

Día 27. Domingo.  
Iglesia de San Luis.—Misa á las 8 y media.

Iglesia de las M. M. Carmelitas.—Misa de comunión general para la Asociación de Hijas de Maria y demás personas devotas de la Santísima Virgen, á las 8; á las 10 misa solemne y sermón á cargo del señor Cura párroco; á las 12 misa rezada. Por la tarde, á las 6, Rosario, Reserva y procesión. Los demás días de este mes prosiguen las Flores á Maria en dicha iglesia, á la hora acostumbrada.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misas á las 6, á las 7 y á las 8.—El viernes, primer viernes de mes, misa de comunión á las 7 y media para las personas devotas del Sagrado Corazón. Al obscurecer los cultos acostumbrados.

**De sociedad.**

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al dignísimo Juez de 1.ª instancia é instrucción de Alba de Tormes y querido amigo nuestro don Vicente García Martín, que con su bella y distinguida señora é hija se encuentran pasando unos días al lado de sus padres los señores García Igea, en el inmediato pueblo de Gimialcón, donde tienen sus posesiones.

—Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, la virtuosa señorita Eugenia Hilario Gutiérrez.

—El lunes próximo celebrarán su matrimonial enlace en la capilla de las Hijas de Jesús de esta villa, la virtuosísima señorita Carmen Montero Serrano y el apreciable jóven, abogado, don Benito Dávila; serán padrinos de los contrayentes el conocido propietario de Flores de Avila don Jacobo Dávila, padre del novio y doña Lucía Montero, hermana de la novia. Los novios han recibido numerosísimos y valiosos regalos de sus familias y relaciones. El futuro matrimonio fijará su residencia en la inmediata ciudad de Avila.

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días nuestro amigo el apreciable y distinguido jóven don Restituto Alvarez, sobrino de nuestro también amigo don Luis Familiar, copropietario de la importante casa de novedades para señoras La Concha Guipocoana, de San Sebastián, cuya casa representa el señor Alvarez. Este señor, que como siempre ha efectuado grandes ventas en esta villa marchará para Salamanca el lunes próximo.

—Han salido para Madrid donde pasarán unos días la señora doña Carmen Lopez y su bella hija la distinguida señorita doña

Matilde González Lopez.

—En el precioso automovil recientemente adquirido por don Antonio Alfonso Mozas, hicieron una excursión á esta villa, el lunes último, desde Salamanca, el dueño del automovil y su hermano político don José de la Concha saliendo de esta villa á las pocas horas despues de haber saludado á sus abuelos los señores Lopez de la Peña.

**Noticias varias**

Victima de una apoplejía ha fallecido en Madrid, donde accidentalmente se encontraba el jueves último, el conocido ayudante de obras públicas de esta provincia don Eduardo Milla.

El día 5 del próximo mes de Junio se celebrarán fiestas populares en Ventosa del Rio Almar; despues de la misa procesión y solemne fiesta religiosa se celebrarán juegos de calva y de pelota. Por la noche varios aficionados del pueblo pondrán en escena el drama de don José Echegaray titulado En el seo de la muerte.

También en el inmediato pueblo de Villar de Gallimazo se celebrarán fiestas populares en los días 4 y 5 del próximo mes de Junio. En mencionados días tendrán lugar solemnes fiestas religiosas, juegos de pelota, bailes de sarao, por la noche, en el espacioso local de don Sinfiriano Mulas, estando encargada de la interpretación de los bailes la banda de música de esta villa que dirige el señor Bolao, que ejecutará bonitos baillables de su grande repertorio.

El Boletín Oficial del jueves publica una circular de la Administración de Hacienda de la provincia, relativa al impuesto sobre casinos y círculos, conminando á todos los pueblos que se citan en la misma si inmediatamente no remiten los datos que se les tiene solicitados. Peñaranda no esta comprendido en mencionada lista, pero si casi todos los pueblos del partido.

De R. O. ha sido nombrado Alcalde de Salamanca don Guillermo Hernández Sanz.

Los amigos políticos del Senador señor Sanchez Arjona le han obsequiado con un banquete el jueves último en Salamanca.

En el presente año ha revestido extraordinaria solemnidad la fiesta religiosa celebrada en el inmediato pueblo de Cantaracillo, con motivo de la primera Comunión de los niños.

La misa solemne fué á las diez, y ya mucho antes en el templo parroquial estaba literalmente lleno: en unión de sus respetables autoridades, el altar mayor estaba artísticamente adornado con profusión de luces y flores en cuya colocación demostró habilidad y gusto el celoso é ilustrado señor Cura Económico de aquella parroquia. Oficio de preste en la misa el señor Cura económico don Eleuterio Robledo, asistido por don Luis Santana de Diácono y de subdiácono por don Agustín A. Camisón.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso

presbítero don Agustín A. Camisón, desarrollando á la perfección el siguiente tema: La sagrada Eucaristía es la vida del alma tanto en el adulto como en el niño.

Llegada la hora de recibir por primera vez el pan Eucarístico se acercaron á la sagrada mesa 18 niños y 24 niñas ostentando en sus brazos lazos artísticamente bordados y lujosos y elegantes trajes blancos resultando este solemne acto encantador y conmovedor.

Inmediatamente se organizó la procesión asistiendo en masa todo el pueblo terminando este solemne acto con unos preciosos versos recitados por dos niños y una niña, dirigidos por el laborioso é ilustrado maestro don Francisco Vicente Bailesteros.

**Publicaciones**

El último cuaderno de la interesante y lujosísima Revista de labores y bordados, «La Guirnalda y la Bordadora» que es la primera de su genero en España, publica modelos de lencería como camisas, enaguas, cubrecorsets, chambras, juegos de cama y mesa, etc.; en una palabra cuanto puede desearse para el ajuar más lujoso y elegante. Como esta reforma ha venido á completar con un nuevo genero de trabajos femeniles, cuanto en bordados pueda exigirse, no dudamos en recomendar dicha publicación á nuestros lectores, pues es la única de España y del Extranjero que abraza cuanto al ramo de bordados y labores se refiere.

En cada cuaderno regala también un pliego de la interesante obra «Enciclopedia del arte femeníl», cuya publicación ha comenzado y que es utilísima para cuantas señoras se dedican á la pintura en todas sus especialidades y á todas las labores de ornato: La casa editora, Archs, 8 principal, Barcelona, remite números de muestra.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca.

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en la casa comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández.

**San de San Antonio**

Favores y gracias alcanzados por intervención de San Antonio hasta el día 8 de Mayo.—San Antonio bendito te doy 25 céntimos para el pan por un favor alcanzado: Tu devoto.—A San Antonio bendito por un favor concedido, un devoto da dos pesetas para una misa (se dirá el día 7 de Junio á las 8).—Bendito San Antonio, te doy las cuatro pesetas que te ofreci por dos favores alcanzados y te pido me sigas favoreciendo. Tu devoto A. G.—San Antonio bendito te doy las gracias por un favor alcanzado y las dos posetas para una misa (se dirá el día 9 de Junio á las 8) Tu devoto.—San Antonio bendito te doy dos pesetas para una misa (que se dirá el día 15 de Mayo á las 8 y media) porque me has concedido un favor que te pedí: tu devoto M. A.; y por el mismo favor doy 50 céntimos para el pan de tus pobres, tu devoto F. A. y al mismo tiempo te ofrezco 50 céntimos para tu culto si me concedes otro favor que solicito me concedas. Tu devoto.—San Antonio bendito te doy veinte céntimos para el pan de tus pobres, tu devoto Ramón Crespo.—San Antonio bendito te doy cinco pesetas por un favor alcanzado de estas cinco pesetas, medio duro para el pan de los pobres y el otro para una misa en tu altar (se dirá el día 8 de Junio á las 8 de la mañana).

Nota. Hay tres misas encontradas anteriormente en el caso, en el mes de Marzo la 1.ª á San Antonio de dos pesetas (que se dirá el día 16 á las 7 de la mañana) la 2.ª al Santo Sepulcro de dos pesetas (que se dirá el día 31 de Mayo á las 8 de la mañana) y la 3.ª á N.ª S.ª de la Soledad de dos pesetas con cincuenta céntimos (que se dirá el día 6 de Junio á las 9 de la mañana).

De lo recaudado el total es de cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos para el pan; y ocho pesetas con cincuenta céntimos para cuatro Misas.

**PASATIEMPOS**

Solución á los del número 1461.

- 1.ª=El divorcio en el matrimonio.
- 2.ª=La que se escogería por amigo si fuese hombre.
- 3.ª=El ver que está enamorada de ella un hombre de quien estan enamoradas otras mugeres.
- 4.ª=La del amor.

A los Ceros á la derecha.

Ocero.—vecero—laucero,—cruceiro.—lapicero—aguacero—cedacero—bracero —incero—acero.

**CHAITADA.**

El coche una dos la tierra; el todo una dos el mar; el hombre una dos el mundo; ¿quien me acerta á descifrar?

**CEROGLIFICOS.**

1.º Sr D. Bibiano Sánchez Hernández.

Calle de la Comadre, Gabino.

2.º Querido Agustín: te espero, esta tarde, en el paseo de la Estación, y te dirá cosas que te han de agradar. Carmen.

**PREGUNTAS.**

- 1.ª Las mugeres que se fastidian en su casa y en ella no están á gusto, ¿en que se parecen á los frailes?
- 2.ª De todas las fealdades ¿cuál es la mas horrenda?
- 3.ª Despues de la virtud ¿cuál es la mejor guarda y custodia de la muger?

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906.

IMP. DE B. SANCHEZ

**GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO**

DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 250 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

**Un buen negocio.**

Se vende en Peñaranda de Bra-camonte un molino maquilero, con máquina de vapor casi nueva Compum, económica en combustible, de las mas modernas que construye la Casa Marsal, con fuerza de 36 caballos efectivos, con buena clientela y muy acreditada, sin dejar de trabajar ningun día del año.

También se vende una panadería con mucha y buena parroquia, con buena casa y cuantas dependencias son necesarias para el oficio, siendo obligatorio al que la compra respetar los compromisos de la casa que son bastantes y de mucho beneficio para la industria. La máquina puede verse funcionar todos los días excepto los festivos.

Quien haga interés en la adquisición dirijase á la administración de este periódico que la informará.

La venta se hace junta ó separadamente segun convenga al comprador.

# COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases à precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. se envían muestrarios à quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa:

## ALMACEN DE YESO

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15

SALAMANCA

Se sirve à domicilio y se sirven vagones completos, à precios de fabrica.

Cal de Cáceres è hidráulica superior de Zumaya.

Cemento rápido y lento.

Se hace toda clase de piezas de adorno y ornamentación de cemento. Precios económicos.

## ARSENIO ANDRES

SALAMANCA.



## ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas è indicadas en cada frasco

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.  
" núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.  
" núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.  
" núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.  
" núm.º 15 cura el reumatismo

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda,

DROGUERÍA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada, 25

Se dá gratis à quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.

Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA è HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA.  
(Nombre registrado.)

## A LOS LABRADORES

En el acreditado taller de carros de Ventura Hernandez y Hermano calle del Carmen, encontrarán además de un excelente surtido de carros, tan aceptados por su solidez, ligereza y elegancia, un completo y variado surtido de arados de hierro de vertedera, montados à gusto del consumidor, à los precios siguientes.

Arado de vertedera sistema económico 15 pesetas:

Id. sistema Vitis, 15 pesetas.

Id. Hovar, número 19 de una pieza, 20 pesetas.

Id. sistema Diamante 20 pesetas.

Id. llamado el Cómodo de Alaejos, 23 pesetas.

Id. Hovar económico, legítimo de Eivies, 30 pesetas.

A todos estos arados puede ponerse escarificador ó cuchillas, corta-raíces de acero y regulador mediante aumento de 5 pesetas.

Además tenemos buen surtido del tan renombrado trillo invencible sistema Quintero, y de sierras, y se construyen de todos los tamaños que se deseen.

También encontrarán un completo y variado surtido en Arquilladas Valencianas para carro y tartana, desde 12 à 18 palmas à precios sumamente económicos, y en fin todo cuanto pueda desear el que nos honre con su presencia en este taller en lo concerniente à la Carretería y artefactos para la agricultura.

No Confundirse,

TALLER DE CARROS DE VENTURA HERNANDEZ Y HERMANO

CALLE DEL CARMEN (Carretera de Avila.)

NOTA.—También tenemos toda clase de piezas de repuesto para los arados como son rejas puntaseteótera.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisisfílica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud à domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta à todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior à las similiares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.